

**INFORME DE GESTIÓN  
CUOTA No.04 JUNIO 2025**

FECHA INFORME:	27 de JUNIO DEL 2025
CONTRATO No. OTRO SI No.	1.130. 17.13-5253 de 21 marzo 2025 1.130. 17.13-5253/1 de 29 mayo 2025
CONTRATISTA:	MARCELA AGUIRRE MENDEZ
IDENTIFICACIÓN:	1.112.764.769
SUPERVISOR:	MARTHA LUCIA VELEZ MEJIA
VALOR DEL CONTRATO:	\$15.000.000
VALOR ADICION DEL CONTRATO:	\$ 5.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$20.000.000
FECHA DE INICIO:	23 marzo de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 junio de 2025

**INTRODUCCIÓN**

El presente documento corresponde al informe de gestión correspondiente a la cuota No. 03 del mes de mayo 2025 del contrato de prestación de servicios No. **1.130. 17.13-5253** de 21 marzo 2025, y Otro Sí No. **1.130. 17.13-5253/1** de 29 mayo 2025, del Suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y **MARCELA AGUIRRE MENDEZ**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE**

**DESARROLLO DE ACTIVIDADES::**

1. Brindar asesorías jurídicas al Departamento, incluyendo la elaboración de derechos de petición, tutelas y otros documentos, a través de la Oficina Territorial Norte de la Gobernación, abarcando todos los campos del derecho.
2. Apoyar la supervisión mediante el suministro de soporte técnico, administrativo, financiero y contable necesario para la adecuada gestión y seguimiento de los contratos asignados por el supervisor contractual
3. Asistir y participar en los procesos y actividades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que sean requeridos, cumpliendo con los acuerdos y tareas establecidos en dichos procesos.
4. Participar activamente en reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea convocado.
5. Cumplir con las directrices establecidas en el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Valle.
6. Cargar, cuota por cuota, los informes relacionados con el presente contrato en la plataforma SECOP II, asegurándose de que los informes cuenten con la firma correspondiente.

7. Promocionar, seguir, compartir y divulgar las actividades realizadas por la Gobernación del Valle y la Oficina Territorial Norte, compartiendo, difundiendo, mencionando y/o comentando dichas actividades a través de las redes sociales institucionales.

8. Realizar las actividades adicionales que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor.

### INFORME DE EJECUCION DE OBLIGACIONES

En cumplimiento de las obligaciones establecidas del contrato No. .130. 17.13-5253 de 21 marzo 2025, y Otro Sí No. 1.130. 17.13-5253/1 de 29 mayo 2025, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el mes de junio del 2025 de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

En mi condición de profesional, me permito manifestar que las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública, de acuerdo con el objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE

### DESARROLLO DE ACTIVIDAD No. 1

Brindar asesorías jurídicas al Departamento, incluyendo la elaboración de derechos de petición, tutelas y otros documentos, a través de la Oficina Territorial Norte de la Gobernación, abarcando todos los campos del derecho.

Durante el periodo correspondiente, presté el servicio de asesoría jurídica conforme a mis conocimientos y experiencia profesional, atendiendo las directrices impartidas por la supervisión del contrato. En desarrollo de esta actividad, brindé orientación legal directa a la ciudadanía que acudió a las instalaciones del CAD en los días asignados, abordando casos en materia de derecho administrativo, civil, de familia, y constitucional.

Asimismo, se elaboraron derechos de petición, acciones de tutela y demás documentos jurídicos requeridos, en cumplimiento de una labor de medio y no de resultado, conforme a la naturaleza del contrato. Esta actividad se desarrolló de manera presencial en las instalaciones indicadas y bajo el marco de las competencias otorgadas.

Las asesorías jurídicas son fundamentales para garantizar el acceso a la justicia, especialmente para personas o comunidades en condición de vulnerabilidad o con pocos recursos.

### REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento del Valle del Cauca		Oficina de todos		OFICINA TERRITORIAL NORTE	
Municipio de		Municipio de		RELACION ASISTENCIAL JURIDICA	
Código		Código		PERIODO JUNIO 2025	
Código		Código		ASISTENTE DE LA ASISTENCIA	
1	Nombre del usuario	CITAJA	CORREO	TELÉFONO	Detalle de la actividad
	Floribelinda Pérez	29151591	A/A	3202072444	Derecho petición a empresas Héroles Pérez y Esco
	Juan Carlos Danylo Parales	110.274114	juridicoprogramas@procuraduria.gov.co	310252010	Solicitud Amparo de protección social
	Roberto Vazquez Parales	43859	564512111	310252010	Derecho petición atención y habilitación convenio especial
	Danny Lucas Alzate	1171008	A/A	310252010	Derecho de petición para cobro de Boleto de transporte público
	Alex Saldaña	310201	A/A	310252010	Derecho de petición Solicitud de documentos y tutelas

UPD



## DESARROLLO DE ACTIVIDAD No. 2

Apoyar la supervisión mediante el suministro de soporte técnico, administrativo, financiero y contable necesario para la adecuada gestión y seguimiento de los contratos asignados por el supervisor contractual

Durante el periodo correspondiente, brindé apoyo efectivo a la labor de supervisión, en articulación directa con la Jefe de oficina, facilitando el seguimiento detallado a los contratos asignados. Realicé acompañamiento específico a los siguientes contratistas:

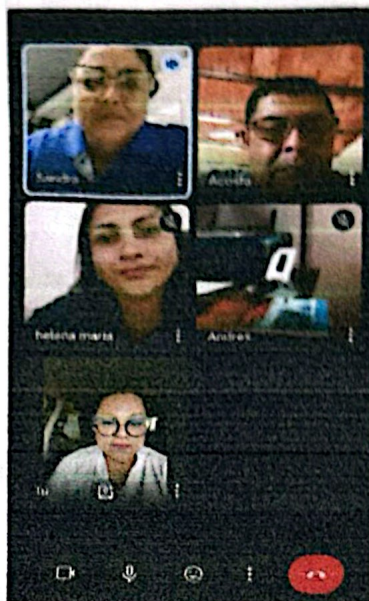
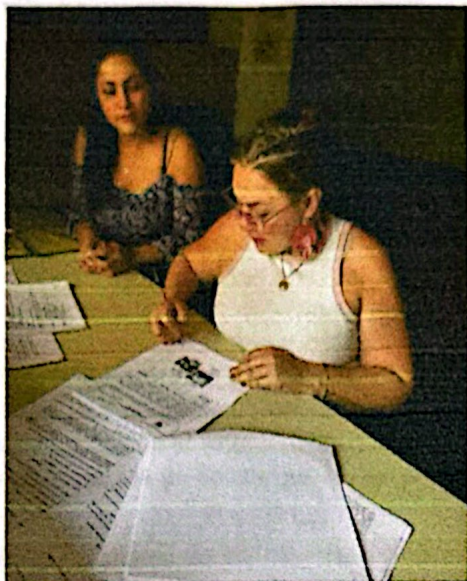
ALEJANDRA ARISTIZABAL
ALEZANDER ACOSTA
ANDRES FELIPE GARCIA DELGADO
ELENA DUARTE

El apoyo consistió en la revisión técnica, financiera y documental de sus respectivas cuentas de cobro, con el fin de asegurar que la presentación mensual se ajustara a los lineamientos establecidos por el DADI (Dirección de Administración de Desarrollo Institucional), según el instructivo emitido.

Para ello, sostuve reuniones individuales con cada uno de los contratistas asignados, brindando orientación sobre la correcta elaboración de las cuentas de cobro, verificación de documentos anexos y cumplimiento contractual. Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión grupal virtual con los contratistas a mi cargo, en la cual se socializaron las directrices específicas para la correcta elaboración y entrega de las cuentas finales, garantizando uniformidad en el proceso y claridad en los requisitos establecidos por la entidad.

Este proceso de verificación previa resultó fundamental para facilitar la labor de auditoría, prevenir observaciones por inconsistencias y garantizar que los pagos realizados por la entidad fueran justificados, legales y oportunos. Posteriormente, las cuentas revisadas fueron presentadas a la suscrita para su firma y trámite correspondiente

## REGISTRO FOTOGRAFICO



### DESARROLLO DE ACTIVIDAD No. 3

Asistir y participar en los procesos y actividades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que sean requeridos, cumpliendo con los acuerdos y tareas establecidos en dichos procesos.

Durante el periodo correspondiente, participé activamente en los procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, particularmente en lo relacionado con el fortalecimiento del Código de Integridad, como política transversal institucional.

En cumplimiento de esta actividad, sostuve una reunión con el equipo de trabajo de MIPG, con el propósito de revisar avances y continuar con la ruta de implementación del Código de Integridad en la Oficina Territorial Norte. En dicho espacio se abordaron tareas de articulación interna, lineamientos para la promoción de valores institucionales y seguimiento a los compromisos del

componente ético del modelo.

Esta participación permitió avanzar en la construcción de acciones concretas orientadas a la promoción de la cultura de integridad en el territorio, alineada con los principios de legalidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

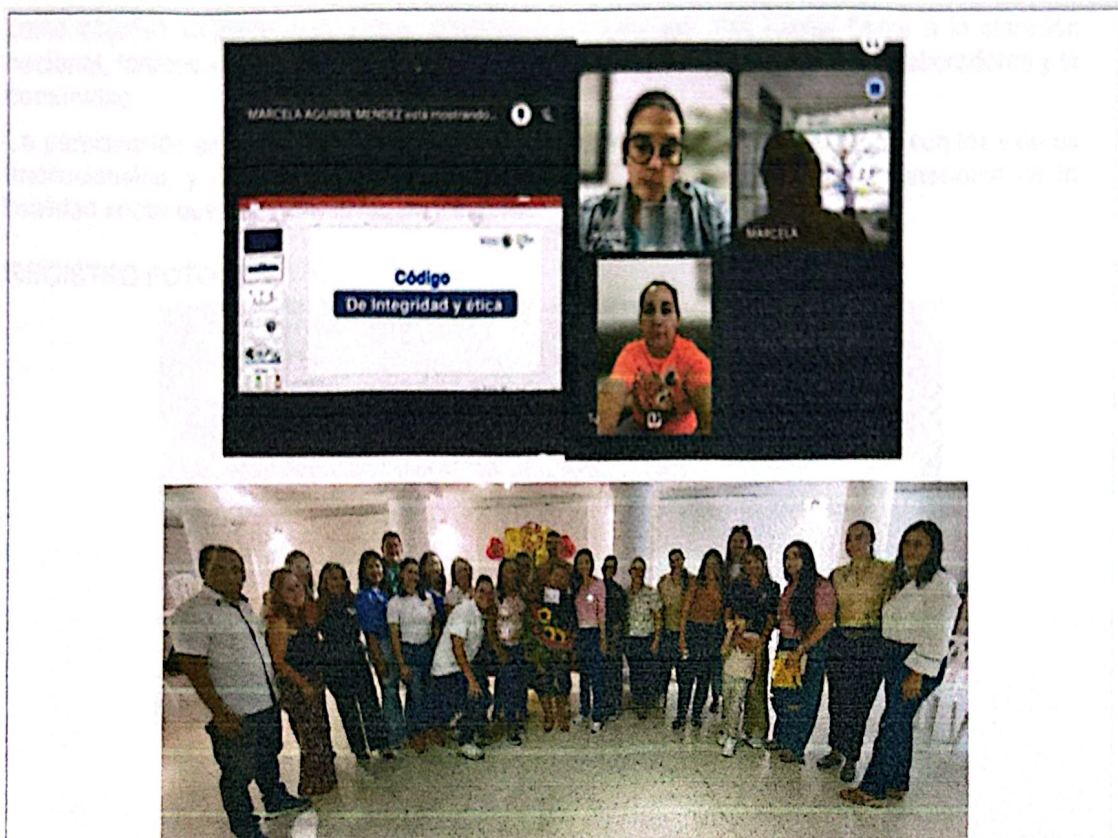
Desde mi rol de apoyo jurídico y territorial, me he comprometido con la ejecución de acciones que promuevan la integridad como eje transversal de la gestión institucional, contribuyendo así al fortalecimiento del modelo de gestión pública y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Departamento.

-Participé activamente en la celebración del Día de la Madre junto con mis compañeros, convirtiendo esta actividad en un espacio de encuentro, reconocimiento y gratitud. Este tipo de iniciativas fortalecen la cohesión del equipo, elevan el sentido de pertenencia y fomentan un ambiente laboral saludable y colaborativo. En un entorno donde el compromiso y la ética son pilares fundamentales, celebrar y valorar a quienes integran la organización es esencial para construir una gestión pública con alma y propósito. Esta participación me permitió reflejar mi convicción de que el éxito institucional no solo se mide en resultados, sino también en el respeto y cuidado por las personas que hacen posible la misión.

- Dentro del marco de las responsabilidades asignadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), lideré el proceso de inducción sobre el Código de Integridad a dos nuevas integrantes de la Territorial Norte. Esta capacitación incluyó una explicación detallada sobre la naturaleza y el propósito del Código, su desarrollo histórico y normativo, así como la importancia de su aplicación práctica en el contexto institucional. Se enfatizó en los siete valores fundamentales que constituyen el núcleo ético del Código, destacando su relevancia para garantizar la transparencia, la responsabilidad, la honestidad y el compromiso en el ejercicio de las funciones públicas. Esta actividad contribuyó significativamente a fortalecer la cultura organizacional, facilitando la incorporación efectiva de las nuevas colaboradoras y asegurando la alineación de sus acciones con los principios institucionales, lo que es indispensable para el cumplimiento eficiente y ético de los objetivos de la Gobernación.

## REGISTRO FOTOGRAFICO





#### DESARROLLO DE ACTIVIDAD No. 4

Participar activamente en reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea convocado.

-Asistí puntualmente a las actividades y reuniones designadas por la Jefe de oficina, incluyendo reuniones de trabajo donde se impartieron instrucciones claras sobre las actividades contractuales. Estas reuniones constituyen un componente fundamental para el éxito de la Gobernación del Valle, ya que facilitan la coordinación, la comunicación efectiva y la alineación estratégica entre los diferentes equipos y áreas.

Las reuniones, que se realizan de manera periódica y sistemática, permiten un seguimiento riguroso de los proyectos y actividades en curso, facilitando la supervisión y evaluación continua por parte del liderazgo institucional. Esta práctica garantiza que las iniciativas se ejecuten dentro de los plazos estipulados, cumpliendo con los presupuestos asignados y alineadas con los objetivos estratégicos de la Gobernación.

En particular, la participación en las reuniones de la Territorial Norte ha permitido implementar buenas prácticas en cada área y objeto contractual, mejorando la productividad y fomentando la satisfacción del equipo. La colaboración constante y las instrucciones precisas son pilares que fortalecen el desempeño colectivo y contribuyen a alcanzar los resultados esperados de manera eficiente y transparente.

- Participé activamente en la velación organizada por la Gobernación del Valle, un acto simbólico realizado en respuesta a los acontecimientos actuales que afectan al país. Esta actividad tuvo

como objetivo expresar solidaridad, reflexión y compromiso institucional frente a la situación nacional, fortaleciendo el sentido de unidad y responsabilidad social entre los colaboradores y la comunidad.

La participación en este tipo de eventos reafirma el compromiso ético y humano con los valores institucionales, y contribuye a construir un ambiente de trabajo sensible y consciente de la realidad social que atraviesa la región y el país.

#### REGISTRO FOTOGRAFICO



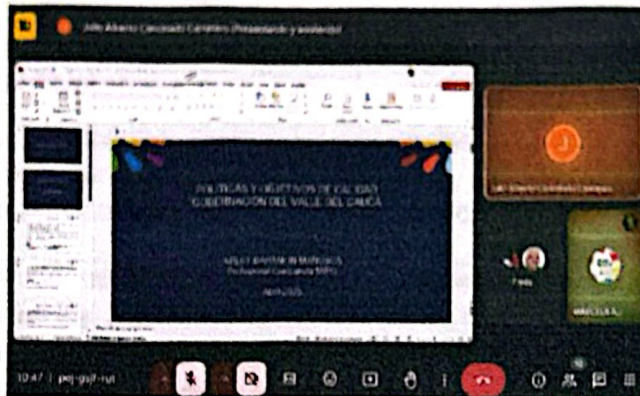
#### DESARROLLO DE ACTIVIDAD No. 5

Cumplir con las directrices establecidas en el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Valle.

El Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Gobernación del Valle del Cauca, fundamentado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), tiene como propósito optimizar la gestión pública mediante principios rectores como igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. Este sistema se apoya en la descentralización, delegación y desconcentración de funciones para lograr una administración eficiente y transparente.

En este contexto, participé activamente en la capacitación sobre las políticas y objetivos de calidad de la Gobernación, orientados a mejorar continuamente el desempeño de los procesos institucionales y a satisfacer las expectativas de las partes interesadas. Estos objetivos son monitoreados y evaluados periódicamente a través de indicadores de gestión, resultados de satisfacción ciudadana y revisiones internas del SIG, asegurando así la alineación constante con los estándares de calidad y eficiencia institucional.

## REGISTRO FOTOGRAFICO



## DESARROLLO DE ACTIVIDAD No. 6

Cargar, cuota por cuota, los informes relacionados con el presente contrato en la plataforma SECOP II, asegurándose de que los informes cuenten con la firma correspondiente.

En el cumplimiento de mis actividades, realicé el cargue oportuno de las cuotas uno, dos y tres del presente contrato en la plataforma SECOP II, previo proceso de revisión y validación del apoyo documental en la oficina del CAD. Se adoptó y aplicó rigurosamente la gestión documental establecida para la elaboración y presentación de las cuentas de cobro, siguiendo el Instructivo proporcionado por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI), incluyendo la nemotecnia correspondiente para garantizar la correcta organización y envío de la documentación. El diligenciamiento y cargue de los informes en SECOP II, sistema electrónico oficial para la contratación pública en Colombia, es una actividad esencial que asegura la transparencia, trazabilidad y control en los procesos contractuales, fortaleciendo la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo en la Gobernación del Valle.

## REGISTRO FOTOGRAFICO

**Plan de Pagos**

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Si / No

Nº de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificada.					

**Documentos de ejecución del contrato**

Descripción	Nombre del archivo	Estado por		
<input type="checkbox"/> MARCE LA AZUARRE MENDEZ.pdf	MARCE LA AZUARRE MENDEZ 2.pdf	Comprobado	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUOTA 1-2024-0253 INFORME GESTION.pdf	CUOTA 1-2024-0253 INFORME GESTION.pdf	Pendiente	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUOTA 1-2024-0253 PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL.pdf	CUOTA 1-2024-0253 PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL.pdf	Pendiente	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INIGO-2024-0253 NPC .pdf	INIGO-2024-0253 NPC .pdf	Pendiente	Descargar	Detalle

Borrar Cargar Nuevo

770

**DESARROLLO DE ACTIVIDAD No. 7**

Promocionar, seguir, compartir y divulgar las actividades realizadas por la Gobernación del Valle y la Oficina Territorial Norte, compartiendo, difundiendo, mencionando y/o comentando dichas actividades a través de las redes sociales institucionales.

En el cumplimiento de mis actividades, realicé la promoción, seguimiento, divulgación y participación activa en las actividades realizadas por la Gobernación del Valle y la Oficina Territorial Norte, utilizando mis redes sociales personales como plataforma de apoyo, en especial facebook. Durante el periodo reportado, promoví y difundí 18 actividades del mes, compartí 5 publicaciones de interés en mi red de Facebook relacionadas con la Oficina Territorial Norte, y reaccioné a 30 publicaciones oficiales de la Gobernación del Valle.

Esta participación en redes sociales contribuye significativamente a fortalecer la comunicación institucional, dado que las plataformas digitales transforman la manera en que se interactúa con la comunidad, fomentando la interacción, el compromiso y la lealtad de la audiencia. Las reacciones, comentarios y compartidos constituyen valiosas formas de retroalimentación que permiten mejorar continuamente el contenido y la estrategia comunicativa. Además, la difusión de estas publicaciones sirve como vehículo para impulsar causas sociales y movimientos relevantes para la Gobernación, generando conciencia pública y promoviendo cambios positivos en la sociedad.

RED SOCIAL	Total Publicaciones	Compartió	Like	Comentó
Facebook CAD	18	5	18	2
Facebook Gobernacion	137	5	30	2

**REGISTRO FOTOGRAFICO.**



*Handwritten signature or initials.*

## DESARROLLO DE ACTIVIDAD No. 8

Realizar las actividades adicionales que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor.

- Participé activamente en las actividades adicionales designadas por la Jefe de Oficina, entre ellas, las Pautas de Promoción y Mantenimiento de la Salud en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Estas estrategias están diseñadas para prevenir riesgos laborales, proteger la salud integral de los trabajadores —física, mental y social— y fomentar un ambiente laboral seguro y saludable.

En el contexto de la Gobernación del Valle del Cauca, dichas pautas se encuentran alineadas con el Sistema Integrado de Gestión (SIG), las políticas y objetivos de calidad institucional, el Código de Integridad y la Caja de Herramientas de la Función Pública. Este enfoque integral integra principios éticos y normativos, garantizando el bienestar y la protección de los servidores públicos.

Este programa está orientado a fomentar y garantizar la promoción y el mantenimiento de la salud integral de los servidores públicos, mediante la implementación de estrategias basadas en estilos de vida saludable. Su propósito es prevenir riesgos laborales y mejorar el bienestar físico, mental y social en el entorno laboral, contribuyendo así a la construcción de un ambiente de trabajo seguro, productivo y sostenible.

La Gobernación del Valle del Cauca, a través del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, reafirma su compromiso con el bienestar de sus colaboradores y la promoción de prácticas saludables, como parte esencial de su política institucional de calidad y responsabilidad social.

- Participó activamente en la jornada de expedición de pasaportes realizada en Zarzal, una iniciativa clave que facilita el acceso de la comunidad a trámites migratorios esenciales. Esta colaboración contribuyó al buen desarrollo y organización del evento, asegurando un proceso ágil, ordenado y efectivo para los ciudadanos.

Esta actividad responde al compromiso de la Gobernación del Valle del Cauca con la atención oportuna y cercana a la población, especialmente en municipios donde la accesibilidad a servicios públicos puede ser limitada. La jornada de pasaportes no solo representa un beneficio directo para quienes requieren este documento para sus gestiones nacionales e internacionales, sino que también fortalece la confianza ciudadana en las instituciones y promueve la inclusión social.

La participación en este tipo de actividades refuerza el vínculo entre la Gobernación y la comunidad, demostrando un enfoque institucional orientado al servicio, la eficiencia y la calidad en la gestión pública.

- Asistí de manera presencial a la jornada institucional que abordó temas clave relacionados con la prevención, atención y seguimiento de casos de trata de personas, organizada con enfoque territorial en el norte del Valle del Cauca. Durante la reunión se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura de compromisos.
3. Presentación de ruta de trata de personas.
4. Acompañamiento de casos del municipio de Cartago y municipios aledaños (Ansermanuevo, Obando, Alcalá y Ulloa).
5. Lineamientos de aplicabilidad del Código Rosa y atención a actos urgentes.
6. Propositiones y varios.

La participación en esta jornada me permitió fortalecer el conocimiento sobre las rutas

institucionales de atención, articular esfuerzos entre entidades y promover la correcta aplicación del Código Rosa como herramienta clave en la respuesta inmediata a casos sensibles. La presencia activa en este tipo de espacios reafirma el compromiso con la defensa de los derechos humanos, la protección de poblaciones vulnerables y la consolidación de una gestión pública sensible y eficiente.

- Participé activamente en la jornada de Conversatorio Ciudadano realizada en el municipio de La Victoria, Valle del Cauca, evento promovido por la Gobernación del Valle como parte de su estrategia de diálogo directo con las comunidades.

Durante la jornada, se generaron espacios de escucha activa donde la ciudadanía pudo expresar sus necesidades, propuestas y expectativas frente a la gestión pública.

Este tipo de actividades fortalecen los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo la transparencia, la corresponsabilidad y la construcción de soluciones colectivas que respondan a las realidades del territorio.

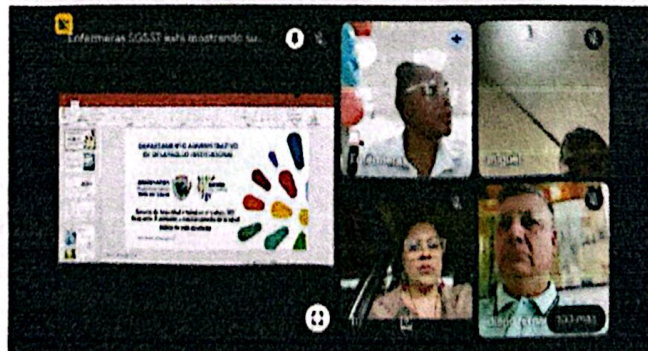
Con esta participación se contribuyó a la consolidación de un modelo de desarrollo territorial con enfoque humano, que reconoce la importancia del trabajo conjunto entre Estado y comunidad para la transformación social y el bienestar integral de la población vallecaucana.

- Participé de manera virtual en la Jornada de Rendición de Cuentas liderada por la Gobernación del Valle del Cauca, un ejercicio clave para fortalecer la cultura de la transparencia, la integridad institucional y el control social participativo.

La rendición de cuentas constituye un pilar fundamental en la gestión pública moderna, pues permite evaluar de manera objetiva el cumplimiento de metas, identificar retos y oportunidades de mejora, y generar confianza entre la ciudadanía y las instituciones. En este espacio se presentaron de forma clara y detallada los avances, logros, inversiones y compromisos adquiridos por la administración departamental en relación con los planes, programas y proyectos ejecutados durante el periodo de gestión.

A través de esta jornada, se garantizó el derecho de la ciudadanía a informarse, a expresar inquietudes y a participar activamente en la construcción de un gobierno más cercano, eficiente y responsable.

#### REGISTRO FOTOGRAFICO.



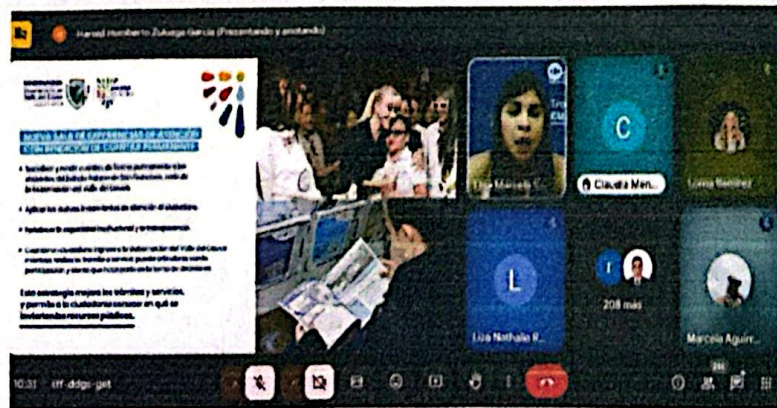
Para mayor información, comuníquese al Centro de Atención al Ciudadano (CAC) al teléfono 310 2000000.

MARCELO JIMENEZ MENDEZ

CC No. 149 2014 100

Procuraduría General de la Nación

GR



Para constancia se firma en Cartago Valle, a los (27) días del mes de junio de 2025.

**MARCELA AGUIRRE MENDEZ**

C.C. No. 1.112.764.769

Profesional Contratista